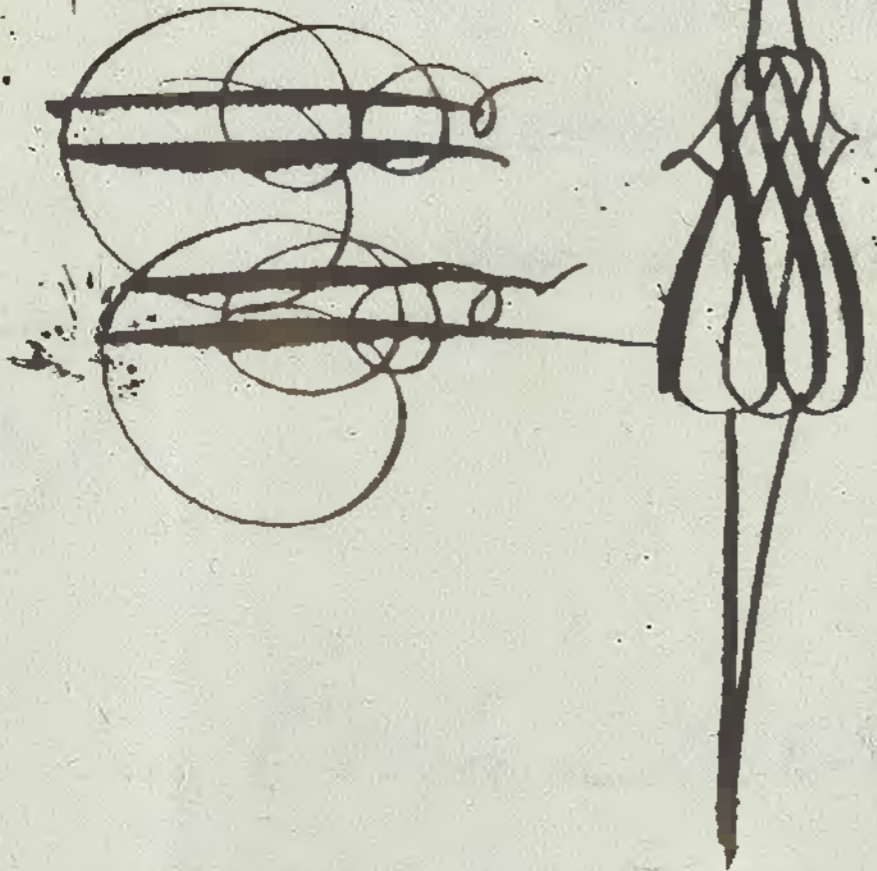
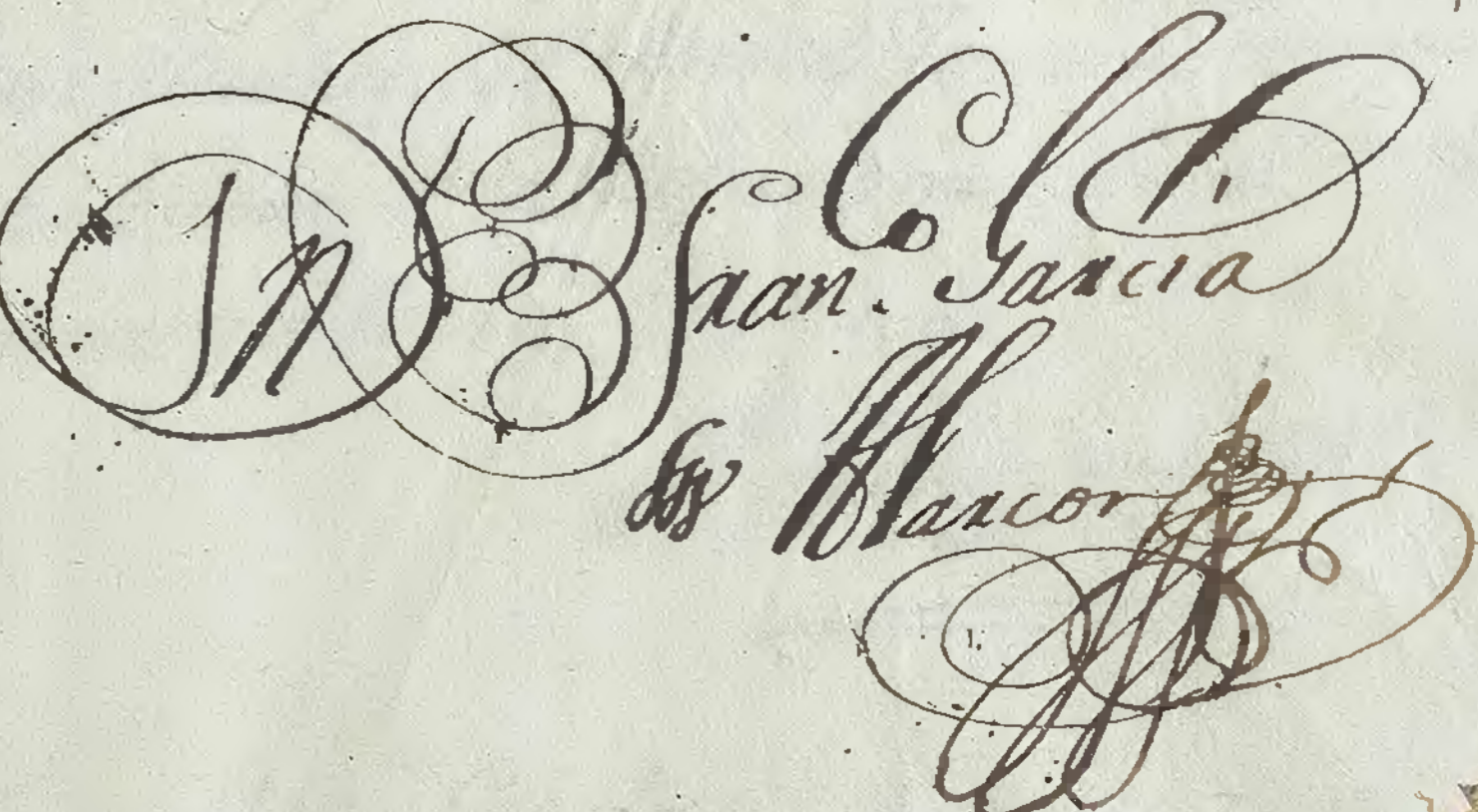


y lo ultimamente expuesto por dha Ciudad Here
vros Acordo su debido cumplimiento, y que por los
Comisarios de Guerra, se observe, y procuren su cumpli-
miento, y al mismo tiempo, para la entrega de
los Autos alapante Inmexada, quede copia Ferni
mormada en la Excmia de Cauildo y su libro Capi-
tular = Como contra y parere vcho Acuerdo suro
interio que queda en el libro Capitulor conuiente a
que me remitto y enfee cello doy el presente que fir-
mo en esta dha Ciudad de Honca a Quatro dias del
mes de Mayo de mil seiscientos y ochenta
año = D.º Fran.º Garcia Alarcon _____

Como contra y parere vcha diligencia inuentar ala
lettra que corresponden fielmente con sus originales
que por ahora parian en la referida Excmia de
Ayuntamiento de mi cargo para la entrega ala
parre vcha Herebro de D.º Alphonso Juaguin de Gueba
ra como esta decretado por esta Ciudad a que me remitto
y enfee cello y cumpliendo con dho Decreto doy el pre-
sente que signo y firmo en ella a ocho dias del
mes de Mayo de mil seiscientos y ochenta



Juan Garcia
Alarcon

